



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

Nuestra Visión: "Un Poder Legislativo con compromiso ético y social orientado a brindar un servicio de excelencia"

Nuestra Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

M.H.C.S. N° 543.-

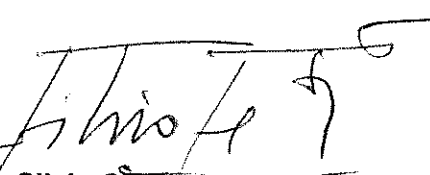
Asunción, *26* de febrero de 2019

Señor Presidente de la República:

Le remitimos la Resolución N° 384, POR LA CUAL SE AUTORIZA EL INGRESO TEMPORAL AL PAÍS DE DOCE INSTRUCTORES INVITADOS DEL GRUPO DE FUERZAS ESPECIALES DE LA ARMADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (NAVY SEALS), CON SUS RESPECTIVOS EQUIPOS, ARMAMENTOS Y MUNICIONES, QUE SERÁN UTILIZADOS EN EL INTERCAMBIO CONJUNTO COMBINADO «JOINT COMBINED EXCHANGE TRAINING (JCET)», dictada por la Honorable Cámara de Senadores, en sesión extraordinaria del 26 de febrero de 2019.

Muy atentamente.


Hermelinda Alvarenga de Ortega
Secretaria Parlamentaria


Silvio Ovelar B.
Presidente
H. Cámara de Senadores



A Su Excelencia Señor
Mario Abdo Benítez
Presidente de la República
Poder Ejecutivo



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 384.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL INGRESO TEMPORAL AL PAÍS DE DOCE INSTRUCTORES INVITADOS DEL GRUPO DE FUERZAS ESPECIALES DE LA ARMADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (NAVY SEALS), CON SUS RESPECTIVOS EQUIPOS, ARMAMENTOS Y MUNICIONES, QUE SERÁN UTILIZADOS EN EL INTERCAMBIO CONJUNTO COMBINADO «JOINT COMBINED EXCHANGE TRAINING (JCET)».

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

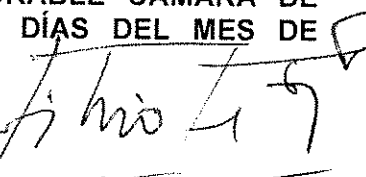
RESUELVE:

Artículo 1.º De conformidad con lo establecido en el artículo 224, numeral 5 de la Constitución, y según lo solicitado por el Poder Ejecutivo, Ministerio de Defensa Nacional, con Mensaje N° 139 del 5 de febrero de 2019, autorizar el ingreso temporal al país de doce instructores invitados del Grupo de Fuerzas Especiales de la Armada de los Estados Unidos de América (Navy SEALS), con sus respectivos equipos, armamentos y municiones, que serán utilizados en el Intercambio Conjunto Combinado «Joint Combined Exchange Training (JCET)» por sus siglas en inglés, con la Agrupación Antinarcótica, a llevarse a cabo del 11 de marzo al 11 de abril de 2019, que estarían ingresando al país a bordo de un avión de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, entre los días 9 y 10 de marzo de 2019, previendo su retorno entre los días 11 y 12 de abril del corriente año, utilizando como punto de entrada al país el Aeropuerto Internacional «Silvio Pettirossi» (Plataforma Militar).

Artículo 2.º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


Hermelinda Alvarenga de Ortega
Secretaria Parlamentaria


Silvio Ovelar B.
Presidente
H. Cámara de Senadores

